



**CARRERA: Profesorado para la EGB y la Educación Polimodal de Lengua y Literatura**

**CURSO: 3º**

**ASIGNATURA: Espacio de la Práctica Docente III**

**DOCENTES: Marcela Lucas y Guillermo Daniel Mascitti**

**AÑO: 2016**

### **FUNDAMENTACIÓN**

La experiencia del Espacio de la Práctica Docente en tercer año está diseñada para que resulte **fundante del rol de observante-practicante** -que supone una distancia significativa respecto del de alumnxs y que implica una continuidad con los Espacios de Práctica recorridos-, **como rol público de compromiso educativo con alumnxs y profesores de escuelas del nivel E.S.B.**

La materia hace eje en las prácticas reales y tiene, por eso, como protagonistas a lxs practicantes, las escuelas (con lxs alumnxs y profesores de los cursos) y a las macrohabilidades que se ponen en juego en las prácticas del lenguaje en relación con los ámbitos de la Literatura, los Textos de Estudio y la Formación Ciudadana, tal como lo demanda el DC de E.S.B. La suma de estos actores, instituciones y prácticas conforman el objeto de enseñanza del Espacio.

Lxs estudiantes que participen de este espacio curricular vienen desde primer año transitando por el campo de la "práctica", que constituye un eje vertebrador que se ha desarrollado y se desarrollará en condiciones reales, en el campo educativo e institucional, y en el áulico. Dicha práctica no estará circunscripta solo al momento de la residencia en las escuelas, sino que abarcará situaciones de círculos de reflexión, procesos de registro de clases y actividades institucionales en el profesorado donde se están formando; asimismo, cabe destacar que no será pensada como una simulación del acto de enseñar. Por el contrario, la experiencia en terreno permitirá que el profesor en formación aborde, comprenda y desarrolle su quehacer de manera contextualizada. Requerirá el reconocimiento de las problemáticas socioculturales y la multiplicidad de espacios educativos, así como la comprensión del espacio escolar en su contexto, en su interior, y en el aula en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las prácticas del Lenguaje.

La "práctica en terreno" de 3º Año se desarrollará privilegiadamente en el ciclo básico del Nivel Secundario y propiciará la interpelación, problematización y transformación, en proceso, de la práctica docente.

En este sentido, será concebida como un espacio de investigación-acción que contribuya al mejoramiento de la práctica pedagógica de la enseñanza de las Prácticas del Lenguaje; por ello contempla el trabajo de registro y análisis cualitativos de prácticas docentes de otros y la propia, y la participación de círculos de reflexión. Esto favorecerá la construcción de un ámbito de

reflexión-acción y de construcción pedagógica en la zona de diálogo entre la cultura de la formación docente y la cultura escolar. Por otra parte, generará redes con instituciones escolares de la localidad y/o jurisdicción, así como internas al instituto de formación docente.

Esta instancia de formación implica una práctica en aula intensa pero acotada en el tiempo, con un trabajo profundo de reflexión previa y de sistematización e interpretación posteriores. Para ello, se proveen marcos teóricos de la didáctica de las Prácticas del Lenguaje (que dialogan con las disciplinas de referencia que los estudiantes manejan en la carrera) y una mirada orientada por los aportes de la investigación etnográfica tendiente a desnaturalizar las representaciones cristalizadas y a interpretar las experiencias evitando sobreimprimirles hipótesis previas (prejuicios).

Esta praxis educativa, que se pretende superadora de las dicotomías teoría-práctica, debe ser necesariamente colectiva y darse en diálogo y en debate. (Consecuentemente, también las prácticas pedagógicas se realizan en duplas de practicantes que interactúan con sus pares y con el profesor de la cátedra para ir construyendo reflexivamente la acción.)

La antropóloga santafesina Elena Achilli, que trabaja en investigación educativa desde una perspectiva socioantropológica, plantea que la práctica docente pedagógica puede adquirir con el conocimiento un modo relacional según el cual se produce una apropiación dialéctica del conocimiento y entonces la práctica docente se constituye en trabajo intelectual, o un modo enajenado en el que el conocimiento es externo al sujeto y, por lo tanto, la práctica resulta alienada.

Dice Achilli: "...nos proponemos mostrar situaciones que suponen un sujeto social en el sentido de un sujeto inscripto en determinado contexto sociohistórico y cultural y, por lo tanto, dentro de la 'jaula flexible' de una época en la que puede jugarse determinada 'libertad condicionada'. Situaciones que, a modo de problemáticas a *objetivar* al interior de las propias prácticas de los sujetos involucrados, podrían 'ampliar' los márgenes de esas 'jaulas flexibles' si son consideradas y re-consideradas en procesos de co-construcción *colectivos*." <sup>1</sup>

Siguiendo esta línea, el Espacio busca que la experiencia que se desarrolle a lo largo del año ayude a hacer visible un cotidiano (que, por tal, deja de ser visto y produce efectos sobre los sujetos que lo transitan sin cuestionarlo), de modo tal que l@s futur@s profesor@s se constituyan en intelectuales que, en "procesos de co-construcción colectivos" sean transformadores de su realidad. Este propósito, que no aparece formulado en los objetivos pues los engloba a todos, es el que alienta el diseño general del Espacio.

Esta propuesta promueve la articulación de los saberes y prácticas generadas desde los conocimientos y experiencias de los sujetos sociales en el aprendizaje y la enseñanza de las Prácticas del Lenguaje, y tiene como propósito contribuir con los cambios necesarios para una educación que contemple las necesidades y expectativas de los diferentes grupos socioculturales. Parte de considerar la "práctica docente" como un *objeto de transformación*; en este sentido, se articula con las demás materias de la formación docente, produciéndose una mutua interpelación y transformación.

---

<sup>1</sup> Achilli, Elena. **Investigación y Formación Docente**. Rosario, Laborde Editor, 2001.

## EXPECTATIVAS DE LOGRO

Que lxs estudiantes logren:

- ampliar la capacidad de observación y problematización respecto de situaciones de enseñanza-aprendizaje de Prácticas del Lenguaje;
- desarrollar autonomía para la resolución de situaciones problemáticas y la toma de decisiones en la enseñanza de las Prácticas del Lenguaje;
- ensanchar habilidades personales (autoestima, responsabilidad, autonomía, reflexión individual) e interpersonales (trabajo en grupo, capacidad de escucha, reconocimiento y atención a la diversidad, diálogo);
- elaborar, revisar y llevar adelante un proyecto de residencia según el recorte temático elegido por el profesor orientador, en acuerdo con el Diseño Curricular;
- construir cooperativamente propuestas alternativas de enseñanza;
- registrar y reflexionar sobre la práctica de otros -con respeto- y sobre la propia;
- desnaturalizar categorías de enseñanza y aportes teóricos.

## OBJETIVOS

Que los y las estudiantes

-desarrollen esta etapa de prácticas asumiendo, en una acción reflexiva, el rol de practicante como instancia pública de desempeño docente;

-reflexionen sobre las prácticas docentes de enseñanza de las Prácticas del Lenguaje en el área en escuelas del nivel secundario básico a partir de sus experiencias de observación de clases y coordinación de actividades y de las de sus compañeros de cursada;

-logren revisar críticamente algunas representaciones cristalizadas sobre la enseñanza de las prácticas del lenguaje, el rol del profesor en esas prácticas en la escuela, a partir de un trabajo de desnaturalización;

-logren una praxis superadora de la dicotomía teoría – práctica y reflexionen sobre la dimensión política e ideológica de la enseñanza de las prácticas del lenguaje y posibles intervenciones.

## METAS

- Constituir un grupo de trabajo que consolide prácticas renovadoras a partir del análisis crítico de las observaciones y de las prácticas.
- Consolidar un equipo que pueda interactuar activamente con las instituciones receptoras de las prácticas y, de esa manera, aumente las posibilidades de mejorar las prácticas de lectura, escritura y oralidad en las escuelas.
- Colaborar activamente en la optimización de los proyectos institucionales del ISFD -que se vienen materializando habitualmente en la institución- y de la escuela receptora.

## BLOQUES DE CONTENIDOS

*Unidad I*

- Observaciones y escritura de crónicas de clase. Análisis reflexivo sobre las mismas.
- Análisis y reflexión grupal de las prácticas implementadas en el aula.
- Conocimiento sobre el Diseño Curricular de Prácticas del Lenguaje para 1º, 2º y 3º.
- Caracterización del grupo áulico.
- Diseño de microclases
- La práctica reflexiva como práctica grupal.

#### *Unidad II*

- Diseño de secuencias didácticas organizadas en clases.
- Elaboración e implementación de un proyecto de residencia según el recorte de la realidad que oriente la unidad didáctica.
- Empleo de lo digital en la enseñanza de las Prácticas del Lenguaje.
- La teoría literaria en la enseñanza de las Prácticas del Lenguaje.
- Construcción cooperativa de propuestas alternativas de enseñanza.
- Procesos de investigación sobre la propia práctica: observación y registro.
- Reflexión antes, durante y después de la práctica en el aula.

#### **CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA:**

#### **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

El/la docente realizará una observación permanente de todos los sucesos que van conformando el proceso de enseñanza y aprendizaje, e impulsará la autoevaluación, la evaluación de pares y la coevaluación, posibilitando una actitud crítica fundamentada. Para ello, los estudiantes, futuros docentes, conocerán de antemano las Expectativas de Logro y los criterios de evaluación establecidos.

El desempeño práctico de lxs estudiantes (docentes en formación) será evaluado considerando:

- la responsabilidad y el compromiso,
- el desarrollo de las capacidades críticas,
- la iniciativa autónoma y la creatividad,
- la fundamentación de decisiones pedagógicas,
- el desarrollo de actitudes para la reflexión y problematización colectiva,
- el dominio conceptual de los contenidos de enseñanza de la Literatura y
- el sentido práctico contextualizado.

#### • **CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN**

La materia es promocional. Para ello es requisito que el estudiante haya participado del 80% de los encuentros que proponga la cátedra, debe haber aprobado la residencia y entregado materiales de reflexión sobre su propia práctica docente y la de su pareja pedagógica durante el año de cursada hasta marzo del año siguiente.

Para promocionar tiene que tener, además del trayecto de residencia- todo tercer año aprobado.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO - EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

Los docentes realizarán una observación permanente de todos los sucesos que van conformando el proceso de enseñanza y aprendizaje, e impulsarán la autoevaluación, la evaluación de pares y la coevaluación, posibilitando una actitud crítica fundamentada. Para ello, los estudiantes, futuros docentes, conocerán de antemano las Expectativas de Logro y los criterios de evaluación establecidos.

El desempeño práctico de los estudiantes (docentes en formación) será evaluado considerando:

- la responsabilidad y el compromiso,
- el desarrollo de las capacidades críticas,
- la iniciativa autónoma y la creatividad,
- la fundamentación de decisiones pedagógicas,

Para lograr los objetivos enunciados más arriba, la cursada se organiza en tres instancias:

### **1.- Un *antes de la práctica de aula*, destinado a**

-la construcción del grupo clase;

-la creación de un espacio para **el análisis colectivo de**

- concepciones sobre la lectura, la escritura y la oralidad, junto con las tradiciones de enseñanza subyacentes en programas oficiales, programas de “Prácticas del Lenguaje” de escuelas del Gran Buenos Aires, libros de texto, carpetas, trabajos prácticos y evaluaciones elaborados por profesores de escuelas medias;
- algunas prácticas de lectura y escritura en taller (a las que se accede a través de registros de clases y textos escritos por alumnos de escuelas medias);
- Revisión de experiencias realizadas por la cátedra y el espacio de lengua, literatura y su enseñanza.

### **2.- La *práctica pedagógica* que los practicantes desarrollan en dupla o en pequeños grupos y con el apoyo del/a profesor/a mediador/a, en las escuelas asignadas.**

El tiempo de práctica supone diferentes tipos de tareas:

2.1-La observación de la institución, la entrevista al/la profesor/a mediador/a y la observación de dos semanas de clases de Prácticas del Lenguaje en el grupo donde luego realizarán sus prácticas de intervención docente;

-la coordinación de encuentros en las reuniones periódicas de formación.

2.2-La comunicación de la experiencia al resto de los practicantes. En este tiempo, cada practicante conoce no solo la realidad de la propia escuela y aula donde se desempeña sino el amplio abanico de experiencias y ámbitos que traen los demás practicantes para su análisis.

2.3-El trabajo de planificación y análisis para la realización de ajustes sobre lo planificado que se realiza conjuntamente con el profesor a cargo de la materia.

3.-Un *después de la práctica* centrado en la reelaboración de la praxis en función del conocimiento del propio proceso, posible por la tarea anterior de debate, análisis y reflexión. Esta instancia supone un espacio de trabajo en grupos y colectivo en clase y un trabajo individual de escritura fuera de la clase.

Se busca que, en esta instancia –y en las anteriores- en que se ponen en juego los marcos teóricos aportados por la cátedra y otros que los estudiantes aportan, el trabajo con la bibliografía se corra del aplicacionismo, según el cual la práctica se “usaría” para ver cómo “encaja” en la teoría (o a la inversa). Se intenta, entonces, entablar un diálogo entre los textos que documentan la experiencia, los aportes de compañeros y docentes y los textos de referencia que aportan resultados de investigaciones pertinentes para la reflexión didáctica, proveen marcos para formular núcleos problemáticos y preguntas de interés, fundamentar hallazgos propios, polemizar, abrir hipótesis y conjeturar.

Como modalidad de trabajo que se propone a l@s alumn@s en el aula, se destacan las instancia colectivas y/o en grupos más pequeños de discusión y análisis guiadas por el profesor, los momentos de breves producciones escritas individuales y grupales, los de toma de registro y de apuntes y notas como insumos para trabajos posteriores y las instancias planificadas de comunicación de experiencias pedagógicas a los pares y docentes.

Se busca ir transformando el aula en un verdadero foro de trabajo conjunto, en la medida en que las limitaciones de espacio y tiempo lo permiten. Se trabaja, por eso, con modificaciones en el espacio que favorezcan el encuentro, el diálogo y el debate en el que participen todas las voces.

La evaluación del proceso es permanente, pero se formaliza en:

### **Producciones escritas**

- Trabajos prácticos de análisis de programas, registros de clases y materiales didácticos en las reuniones periódicas formativas.
- Trabajos prácticos de registro y análisis de talleres desarrollados en el ISFD.

### **Registros de las prácticas**

- Observación de institución y clases.
- Entrevista al/a profesor/a mediador/a.
- Planificaciones (sucesivas versiones con ajustes)
- Registro de cada uno de los talleres coordinados.
- Carpeta de documentación de la cursada.

### **Actuación**

Desempeño en la institución escolar o de la comunidad asignada y en el aula o espacio donde se desarrollan las intervenciones docentes en particular. Respeto por el Reglamento elaborado para las prácticas.

Participación y reflexión en los grupos de aprendizaje en las reuniones periódicas formativas.

Comunicación de las prácticas en las instancias previstas a lo largo del año.

El régimen de promoción de la materia es el de promoción sin examen final.

Para acreditar la aprobación de la materia, los alumnos deben:

- cumplir con la asistencia requerida por reglamento;
- presentarse en todas las instancias obligatorias y cumplir los horarios pactados (asistencia a clases, talleres, prácticas en escuela, encuentros de cogestión y otras que se indiquen expresamente con ese carácter);
- presentar y aprobar los trabajos prácticos en tiempo y forma;

### **OBSERVACIONES:**

Para comenzar a cursar el espacio, es requisito que el alumnos tenga todo primer año aprobado; segundo año cursado y regularizado. Además, que tenga el apto fonoaudiológico.

En la instancia en que el estudiante esté en condiciones de ser calificado porque aprobó la residencia y todas las materias de 3er. Año, deberá inscribirse en la Mesa de Examen para que se realice el acta correspondiente.

## BIBLIOGRAFIA

### Bibliografía del estudiante

#### *Bloque I:*

- AA.VV. (2010), LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA. RECURSOS Y ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO EN EL AULA. Bs. As.: Ministerio de Educación de la Nación.
- DGCyE (2012), Leer Literatura en la Escuela secundaria. Bs. As.
- Educar (2015), Secuencias de Literatua. Disponible en <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos>
- Zayas, Felipe (2011), LA EDUCACIÓN LITERARIA. Cuatro secuencias didácticas. España, Octaedro.

#### *Bloque II:*

- CASSANY, D (2009). "10 claves para enseñar a interpretar", *Portal Leer.es*. Ministerio de Educación; España. <http://docentes.leer.es/2009/06/25/10-claves-para-ensenar-a-interpretar-docentes-daniel-cassany/>
- Rodari, Gianni (1983), *Gramática de la fantasía*. Barcelona: Editorial Argos Vergara S.A. Es muy recomendable. Disponible en <http://uacmtalleresliterarios.files.wordpress.com/2011/03/rodari-gianni-la-gramatica-de-la-fantasia1.pdf>

#### **Bloques I y II\_**

- Colomer, Teresa(2005). Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela. Editorial Fondo de Cultura Económica: México.
- DGCyE (2007), DISEÑO CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA. Marco General y Prácticas del Lenguaje. Bs. As.
- DGCyE (2009, 2010 y 2011), "Literatura 4to., 5to. Año y 6to" (versiones preliminares) en DISEÑO CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA. Bs. As.
- Lerner, D. (2002) LEER Y ESCRIBIR EN LA ESCUELA. LO REAL, LO POSIBLE Y LO NECESARIO. México, Fondo de Cultura Económica.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2011), Marcos de Referencia para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria.
- Ministerio de Educación de La Nación. Cuaderno de Lengua 1, 2 y 3. Colección Horizontes.(2007)
- Montes, Graciela. (2001) La frontera indómita. En torno a la construcción y defensa del espacio poético. México, FCE.
- Textos Literarios del Plan Nacional de Lectura y otros elegidos por los practicantes o los docentes referentes.

### Bibliografía del Profesor

- Alvarado, Maite.(2001) "Enfoques en la enseñanza de la escritura en Argentina", en Alvarado, M. (coord) *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Ed. Manantial, Buenos Aires.
- Alvarado, Maite. (2001) "De la `composición tema...´ al taller de escritura", en Alvarado, M. y Pampillo, G. *Talleres de escritura. Con las manos en la masa*. Coquena, Buenos Aires.
- Alvarado, Maite y Bombini, Gustavo.(2002) *El nuevo escriturón*. Buenos Aires, El Hacedor.
- Alvarado, Maite y Yeannoteguy, Alicia *La escritura y sus formas discursivas* Bs. As., Eudeba, 2000.
- Barthes, Roland (1984). "De la obra al texto" "Escribir la lectura" y "Sobre la lectura" en *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Buenos Aires, Paidós Comunicación.
- Cassany, Daniel(1989). "Un proceso cognitivo", en *Describir el escribir*. Barcelona, Paidós.
- Colomer, M. Teresa. (2005) Andar entre libros. FCE, México.

- Devetach, Laura (2008), *La construcción del camino lector*. Bs. As. Comunicarte.
- Foucault, Michel.(2002) "El panoptismo", en *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Freire, Paulo.(1998) "Introducción" y "La importancia del acto de leer", en *La importancia de leer y el proceso de liberación*. México, Siglo XXI.
- Frugoni, Sergio.(2003) "Invención, juego y escritura. Aportes para una didáctica de la literatura." (Ponencia. Julio.)
- Gaspar, María del Pilar y Otañi, Laiza. (2001)"Sobre la gramática", en Alvarado, M. (coord) *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Ed. Manantial, Buenos Aires.
- Iturrioz, Paola.(2006) *Lenguas propias, lenguas ajenas*. Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- Montes, Graciela.(2005) *La gran ocasión. La escuela como sociedad de lectura*. Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Neufeld, María Rosa y Thisted, Jens Ariel. (1999) "El `crisol de razas´ hecho trizas: ciudadanía, exclusión y sufrimiento", en "De eso no se habla..." *Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*. Buenos Aires, Eudeba.
- Pampillo, Gloria. (1986)"Introducción" y "Los principios teóricos", en *El taller de escritura*. Col. Didáctica del lenguaje y la comunicación. Ed. Plus Ultra, Buenos Aires, 1986.
- Petit, Michèle. "Lectura literaria y construcción del sí mismo" y "La cultura se hurta. Montaje de trozos escogidos" en *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*. Fondo de Cultura Económica, México, 2001.
- Petit, Michèle. (1999)"Transmitir el amor por la lectura: ¿una apuesta para el maestro?" en *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Rodari, Gianni. (1996) *Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias*. Colihue, Buenos Aires.